

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-00654-2026 – “Alquiler de grupos electrógenos”

LOTE 1.- Alquiler de grupos electrógenos en Madrid, Toledo, Guadalajara

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
KRILL GENERADORES
INSELEX RENTAL
ELECTRICIDAD MÓVIL
LOXAM ALQUILER DE MAQUINARIA

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	LOTE
KRILL GENERADORES	Alquiler de grupos electrógenos en Madrid, Toledo, Guadalajara
INSELEX RENTAL	Alquiler de grupos electrógenos en Madrid, Toledo, Guadalajara
ELECTRICIDAD MÓVIL	Alquiler de grupos electrógenos en Madrid, Toledo, Guadalajara
LOXAM ALQUILER DE MAQUINARIA	Alquiler de grupos electrógenos en Madrid, Toledo, Guadalajara

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en **el Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en el **Lote 1**:

- **Calidad de la solución aportada según se describe en la memoria técnica:**

hasta 10 puntos

Se valorará la calidad de la solución ofertada, descrita en la documentación presentada, que estará confeccionada de forma detallada, bien estructurada, clara, y con gran cantidad de información técnica precisa, que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico.

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFERTA
KRILL GENERADORES	10
INSELEX RENTAL	10
ELECTRICIDAD MÓVIL	10
LOXAM ALQUILER DE MAQUINARIA	8

Se ha valorado con **10 puntos** a la empresa **KRILL GENERADORES**, por presentar una información técnica detallada, con memoria explicativa de la solución ofrecida, tabla con los diversos elementos ofertados, fichas técnicas del fabricante de los equipos, información del personal técnico asignado a los trabajos y localización detallada de las bases de operación para el expediente.

Se ha valorado con **10 puntos** a la empresa **INSELEX RENTAL**, por presentar una información técnica detallada, con memoria explicativa de la solución ofrecida, tabla con los diversos elementos ofertados, fichas técnicas del fabricante de los equipos, información del personal técnico asignado a los trabajos y localización detallada de las bases de operación para el expediente.

Se ha valorado con **10 puntos** a la empresa **ELECTRICIDAD MÓVIL**, por presentar una información técnica detallada, con memoria explicativa de la solución ofrecida, tabla con los diversos elementos ofertados, fichas técnicas del fabricante de los equipos, información del personal técnico asignado a los trabajos y localización detallada de las bases de operación para el expediente.

Se ha valorado con **8 puntos** a la empresa **LOXAM ALQUILER DE MAQUINARIA**, por presentar una información técnica detallada, con memoria explicativa de la solución ofrecida, tabla con los diversos elementos ofertados, fichas técnicas del fabricante de los equipos e información del personal técnico asignado a los trabajos. Sin embargo, tal y como se requiere en el apartado 3º del Pliego de Condiciones técnicas, no se detalla en la memoria la localización de la base de operación desde la cual se dará servicio para este lote.

Resumen de la valoración de aspectos técnicos subjetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS
KRILL GENERADORES	10 puntos
INSELEX RENTAL	10 puntos
ELECTRICIDAD MÓVIL	10 puntos
LOXAM ALQUILER DE MAQUINARIA	8 puntos

LOTE 2.- Alquiler de grupos electrógenos en Cataluña

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
KRILL GENERADORES
LOXAM ALQUILER DE MAQUINARIA

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	LOTE
KRILL GENERADORES	Alquiler de grupos electrógenos en Cataluña
LOXAM ALQUILER DE MAQUINARIA	Alquiler de grupos electrógenos en Cataluña

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en el **Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en el **Lote 2**:

- **Calidad de la solución aportada según se describe en la memoria técnica:**
hasta 10 puntos

Se valorará la calidad de la solución ofertada, descrita en la documentación presentada, que estará confeccionada de forma detallada, bien estructurada, clara, y con gran cantidad de información técnica precisa, que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico.

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFERTA
KRILL GENERADORES	10
LOXAM ALQUILER DE MAQUINARIA	8

Se ha valorado con **10 puntos** a la empresa **KRILL GENERADORES**, por presentar una información técnica detallada, con memoria explicativa de la solución ofrecida, tabla con los diversos elementos ofertados, fichas técnicas del fabricante de los equipos, información del personal técnico asignado a los trabajos y localización detallada de las bases de operación para el expediente.

Se ha valorado con **8 puntos** a la empresa **LOXAM ALQUILER DE MAQUINARIA**, por presentar una información técnica detallada, con memoria explicativa de la solución ofrecida, tabla con los diversos elementos ofertados, fichas técnicas del fabricante de los

equipos e información del personal técnico asignado a los trabajos. Sin embargo, tal y como se requiere en el apartado 3º del Pliego de Condiciones técnicas, no se detalla en la memoria la localización de la base de operación desde la cual se dará servicio para este lote.

Resumen de la valoración de aspectos técnicos subjetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS
KRILL GENERADORES	10 puntos
LOXAM ALQUILER DE MAQUINARIA	8 puntos

LOTE 3.- Alquiler de grupos electrógenos en Asturias y León

Para este lote no se han recibido ofertas, por lo que procede declararlo DESIERTO.

LOTE 4.- Alquiler de grupos electrógenos en Comunidad Valenciana

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
KRILL GENERADORES
LOXAM ALQUILER DE MAQUINARIA
PERETÓ ENERGIA

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	LOTE
KRILL GENERADORES	Alquiler de grupos electrógenos en Comunidad Valenciana
LOXAM ALQUILER DE MAQUINARIA	Alquiler de grupos electrógenos en Comunidad Valenciana
PERETÓ ENERGIA	Alquiler de grupos electrógenos en Comunidad Valenciana

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en el **Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en el **Lote 4:**

- **Calidad de la solución aportada según se describe en la memoria técnica:**
hasta 10 puntos

Se valorará la calidad de la solución ofertada, descrita en la documentación presentada, que estará confeccionada de forma detallada, bien estructurada, clara, y con gran cantidad de información técnica precisa, que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico.

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFERTA
KRILL GENERADORES	10
LOXAM ALQUILER DE MAQUINARIA	8
PERETÓ ENERGIA	5

Se ha valorado con **10 puntos** a la empresa **KRILL GENERADORES**, por presentar una información técnica detallada, con memoria explicativa de la solución ofrecida, tabla con los diversos elementos ofertados, fichas técnicas del fabricante de los equipos,

información del personal técnico asignado a los trabajos y localización detallada de las bases de operación para el expediente.

Se ha valorado con **8 puntos** a la empresa **LOXAM ALQUILER DE MAQUINARIA**, por presentar una información técnica detallada, con memoria explicativa de la solución ofrecida, tabla con los diversos elementos ofertados, fichas técnicas del fabricante de los equipos e información del personal técnico asignado a los trabajos. Sin embargo, tal y como se requiere en el apartado 3º del Pliego de Condiciones Técnicas, no se detalla en la memoria la localización de la base de operación desde la cual se dará servicio para este lote.

Se ha valorado con **5 puntos** a la empresa **PERETÓ ENERGIA**, por presentar una memoria muy reducida, incluyendo fichas técnicas del fabricante de los equipos e información del personal técnico asignado a los trabajos. Sin embargo, tal y como se requiere en el apartado 3º del Pliego de Condiciones Técnicas y en la cláusula 11ª del Pliego de Condiciones Generales, no incluye tabla con los diversos elementos ofertados para cada lote, ni la localización detallada de las bases de operación para este lote.

Resumen de la valoración de aspectos técnicos subjetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS
KRILL GENERADORES	10 puntos
LOXAM ALQUILER DE MAQUINARIA	8 puntos
PERETÓ ENERGIA	5 puntos

LOTE 5.- Alquiler de grupos electrógenos en País Vasco, La Rioja, Navarra y Cantabria

Para este lote no se han recibido ofertas, por lo que procede declararlo DESIERTO.

LOTE 6.- Alquiler de grupos electrógenos en Andalucía Oeste: Sevilla, Cádiz, Huelva, Córdoba

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
KRILL GENERADORES
INSELEX RENTAL
PERETÓ ENERGIA

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	LOTE
KRILL GENERADORES	Alquiler de grupos electrógenos en Andalucía Oeste
INSELEX RENTAL	Alquiler de grupos electrógenos en Andalucía Oeste
PERETÓ ENERGIA	Alquiler de grupos electrógenos en Andalucía Oeste

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en **el Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en el **Lote 6:**

- **Calidad de la solución aportada según se describe en la memoria técnica:**
hasta 10 puntos

Se valorará la calidad de la solución ofertada, descrita en la documentación presentada, que estará confeccionada de forma detallada, bien estructurada, clara, y con gran cantidad de información técnica precisa, que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico.

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFERTA
KRILL GENERADORES	10
INSELEX RENTAL	10
PERETÓ ENERGIA	5

Se ha valorado con **10 puntos** a la empresa **KRILL GENERADORES**, por presentar una información técnica detallada, con memoria explicativa de la solución ofrecida, tabla con los diversos elementos ofertados, fichas técnicas del fabricante de los equipos, información del personal técnico asignado a los trabajos y localización detallada de las bases de operación para el expediente.

Se ha valorado con **10 puntos** a la empresa **INSELEX RENTAL**, por presentar una información técnica detallada, con memoria explicativa de la solución ofrecida, tabla con los diversos elementos ofertados, fichas técnicas del fabricante de los equipos, información del personal técnico asignado a los trabajos y localización detallada de las bases de operación para el expediente.

Se ha valorado con **5 puntos** a la empresa **PERETÓ ENERGIA**, por presentar una memoria muy reducida, incluyendo fichas técnicas del fabricante de los equipos e información del personal técnico asignado a los trabajos. Sin embargo, tal y como se requiere en el apartado 3º del Pliego de Condiciones Técnicas y en la cláusula 11ª del Pliego de Condiciones Generales, no incluye tabla con los diversos elementos ofertados para cada lote, ni la localización detallada de las bases de operación para este lote.

Resumen de la valoración de aspectos técnicos subjetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS
KRILL GENERADORES	10 puntos
INSELEX RENTAL	10 puntos
PERETÓ ENERGIA	5 puntos

LOTE 7.- Alquiler de grupos electrógenos en Andalucía Este: Málaga, Jaén, Granada, Almería

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
KRILL GENERADORES
INSELEX RENTAL
PERETÓ ENERGIA

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	LOTE
KRILL GENERADORES	Alquiler de grupos electrógenos en Andalucía Este
INSELEX RENTAL	Alquiler de grupos electrógenos en Andalucía Este
PERETÓ ENERGIA	Alquiler de grupos electrógenos en Andalucía Este

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en **el Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en el **Lote 7:**

- **Calidad de la solución aportada según se describe en la memoria técnica:**
hasta 10 puntos

Se valorará la calidad de la solución ofertada, descrita en la documentación presentada, que estará confeccionada de forma detallada, bien estructurada, clara, y con gran cantidad de información técnica precisa, que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico.

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFERTA
KRILL GENERADORES	10
INSELEX RENTAL	10
PERETÓ ENERGIA	5

Se ha valorado con **10 puntos** a la empresa **KRILL GENERADORES**, por presentar una información técnica detallada, con memoria explicativa de la solución ofrecida, tabla con los diversos elementos ofertados, fichas técnicas del fabricante de los equipos, información del personal técnico asignado a los trabajos y localización detallada de las bases de operación para el expediente.

Se ha valorado con **10 puntos** a la empresa **INSELEX RENTAL**, por presentar una información técnica detallada, con memoria explicativa de la solución ofrecida, tabla con los diversos elementos ofertados, fichas técnicas del fabricante de los equipos, información del personal técnico asignado a los trabajos y localización detallada de las bases de operación para el expediente.

Se ha valorado con **5 puntos** a la empresa **PERETÓ ENERGIA**, por presentar una memoria muy reducida, incluyendo fichas técnicas del fabricante de los equipos e información del personal técnico asignado a los trabajos. Sin embargo, tal y como se requiere en el apartado 3º del Pliego de Condiciones Técnicas y en la cláusula 11ª del Pliego de Condiciones Generales, no incluye tabla con los diversos elementos ofertados para cada lote, ni la localización detallada de las bases de operación para este lote.

Resumen de la valoración de aspectos técnicos subjetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS
KRILL GENERADORES	10 puntos
INSELEX RENTAL	10 puntos
PERETÓ ENERGIA	5 puntos

LOTE 8.- Alquiler de grupos electrógenos en Galicia

Para este lote no se han recibido ofertas, por lo que procede declararlo DESIERTO.

LOTE 9.- Alquiler de grupos electrógenos en Castilla y León, excepto las provincias de León y Soria

Para este lote no se han recibido ofertas, por lo que procede declararlo DESIERTO.

LOTE 10.- Alquiler de grupos electrógenos en Aragón y Soria

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
KRILL GENERADORES

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	LOTE
KRILL GENERADORES	Alquiler de grupos electrógenos en Aragón y Soria

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en el **Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en el **Lote 10**:

- **Calidad de la solución aportada según se describe en la memoria técnica:**
hasta 10 puntos

Se valorará la calidad de la solución ofertada, descrita en la documentación presentada, que estará confeccionada de forma detallada, bien estructurada, clara, y con gran cantidad de información técnica precisa, que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico.

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFERTA
KRILL GENERADORES	10

Se ha valorado con **10 puntos** a la empresa **KRILL GENERADORES**, por presentar una información técnica detallada, con memoria explicativa de la solución ofrecida, tabla con los diversos elementos ofertados, fichas técnicas del fabricante de los equipos, información del personal técnico asignado a los trabajos y localización detallada de las bases de operación para el expediente.

Resumen de la valoración de aspectos técnicos subjetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS
KRILL GENERADORES	10 puntos

LOTE 11.- Alquiler de grupos electrógenos en Murcia, Albacete, Ciudad Real y Cuenca

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
INSELEX RENTAL
LOXAM ALQUILER DE MAQUINARIA
PERETÓ ENERGIA

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	LOTE
INSELEX RENTAL	Alquiler de grupos electrógenos en Murcia, Albacete, Ciudad Real y Cuenca
LOXAM ALQUILER DE MAQUINARIA	Alquiler de grupos electrógenos en Murcia, Albacete, Ciudad Real y Cuenca
PERETÓ ENERGIA	Alquiler de grupos electrógenos en Murcia, Albacete, Ciudad Real y Cuenca

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en el **Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en el **Lote 11**:

- **Calidad de la solución aportada según se describe en la memoria técnica:**
hasta 10 puntos

Se valorará la calidad de la solución ofertada, descrita en la documentación presentada, que estará confeccionada de forma detallada, bien estructurada, clara, y con gran cantidad de información técnica precisa, que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico.

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFERTA
INSELEX RENTAL	10
LOXAM ALQUILER DE MAQUINARIA	8
PERETÓ ENERGIA	5

Se ha valorado con **10 puntos** a la empresa **INSELEX RENTAL**, por presentar una información técnica detallada, con memoria explicativa de la solución ofrecida, tabla con los diversos elementos ofertados, fichas técnicas del fabricante de los equipos, información del personal técnico asignado a los trabajos y localización detallada de las bases de operación para el expediente.

Se ha valorado con **8 puntos** a la empresa **LOXAM ALQUILER DE MAQUINARIA**, por presentar una información técnica detallada, con memoria explicativa de la solución ofrecida, tabla con los diversos elementos ofertados, fichas técnicas del fabricante de los equipos e información del personal técnico asignado a los trabajos. Sin embargo, tal y como se requiere en el apartado 3º del Pliego de Condiciones técnicas, no se detalla en la memoria la localización de la base de operación desde la cual se dará servicio para este lote.

Se ha valorado con **5 puntos** a la empresa **PERETÓ ENERGIA**, por presentar una memoria muy reducida, incluyendo fichas técnicas del fabricante de los equipos e información del personal técnico asignado a los trabajos. Sin embargo, tal y como se requiere en el apartado 3º del Pliego de Condiciones Técnicas y en la cláusula 11ª del Pliego de Condiciones Generales, no incluye tabla con los diversos elementos ofertados para cada lote, ni la localización detallada de las bases de operación para este lote.

Resumen de la valoración de aspectos técnicos subjetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS
INSELEX RENTAL	10 puntos
LOXAM ALQUILER DE MAQUINARIA	8 puntos
PERETÓ ENERGIA	5 puntos

LOTE 12.- Alquiler de grupos electrógenos en Extremadura

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
INSELEX RENTAL
PERETÓ ENERGIA

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	LOTE
INSELEX RENTAL	Alquiler de grupos electrógenos en Extremadura
PERETÓ ENERGIA	Alquiler de grupos electrógenos en Extremadura

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en el **Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en el **Lote 12**:

- **Calidad de la solución aportada según se describe en la memoria técnica:**
hasta 10 puntos

Se valorará la calidad de la solución ofertada, descrita en la documentación presentada, que estará confeccionada de forma detallada, bien estructurada, clara, y con gran cantidad de información técnica precisa, que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico.

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFERTA
INSELEX RENTAL	10
PERETÓ ENERGIA	5

Se ha valorado con **10 puntos** a la empresa **INSELEX RENTAL**, por presentar una información técnica detallada, con memoria explicativa de la solución ofrecida, tabla con los diversos elementos ofertados, fichas técnicas del fabricante de los equipos, información del personal técnico asignado a los trabajos y localización detallada de las bases de operación para el expediente.

Se ha valorado con **5 puntos** a la empresa **PERETÓ ENERGIA**, por presentar una memoria muy reducida, incluyendo fichas técnicas del fabricante de los equipos e información del personal técnico asignado a los trabajos. Sin embargo, tal y como se requiere en el apartado 3º del Pliego de Condiciones Técnicas y en la cláusula 11ª del Pliego de

Condiciones Generales, no incluye tabla con los diversos elementos ofertados para cada lote, ni la localización detallada de las bases de operación para este lote.

Resumen de la valoración de aspectos técnicos subjetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS
INSELEX RENTAL	10 puntos
PERETÓ ENERGIA	5 puntos